

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 165

Fecha Estado: 29/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320190126700	Verbal	MARIA EUGENIA MONTROYA SUAREZ	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Auto pone en conocimiento INCORPORA RESPUESTA.REQUIERE A PARTE DEMANDANTE.NOMBRA CURADOR AD-LÍTEM.	28/09/2021		
05001400301320200061300	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS PANORAMA ITAGUI LTDA.	JUAN CARLOS MEJIA CORRALES	Auto resuelve retiro demanda SE PROCEDE AL RETIRO DEMANDA.	28/09/2021		
05001400301320200077600	Ejecutivo Singular	BBVA	JOSE DE JESUS PINEDA AREVALO	Auto rechaza demanda NO SUBSANAR REQUISITOS.	28/09/2021		
05001400301320200082600	Ejecutivo Singular	JESUS OCTAVIO OSPINA Z.	DIANA CRISTINA GIRALDO MACIAS	Auto decreta embargo SALARIO	28/09/2021		
05001400301320200082600	Ejecutivo Singular	JESUS OCTAVIO OSPINA Z.	DIANA CRISTINA GIRALDO MACIAS	Auto pone en conocimiento AGREGA RESPUESTA EPS.TIENE EN CUENTA DIRECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA.REQUIERE PREVIO A TENER NOTIFICADA.	28/09/2021		
05001400301320200083700	Verbal Sumario	INMOBILIARIA GOMEZ Y ASOCIADOS S.A.	ANA ANGELICA ARANGO FLOREZ	Auto rechaza demanda NO SUBSANAR REQUISITOS.	28/09/2021		
05001400301320210010700	Ejecutivo Singular	SANDRA ISABEL ALVAREZ YEPEZ	EDUIN ROJAS SANCHEZ	Auto decreta embargo INMUEBLE.	28/09/2021		
05001400301320210010700	Ejecutivo Singular	SANDRA ISABEL ALVAREZ YEPEZ	EDUIN ROJAS SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021		
05001400301320210043400	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	PABLO AGUIRRE MARTINEZ	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA.	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210073500	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS EL TRIANGULO LTDA.	JOSE MIGUEL MENDOZA LEAL	Auto rechaza demanda POR REQUISITOS EXTEMPORÁNEOS.	28/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MELISA MUÑOZ DUQUE.
SECRETARIO (A)